

gente que hizo historia

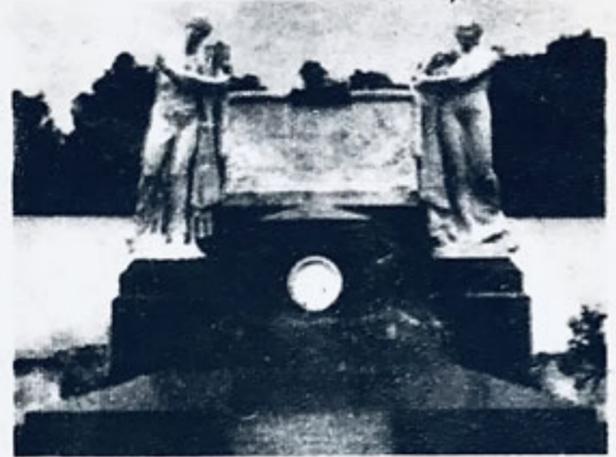
NOA!

1-IX-76

DON LUCAS CORDOBA: GUERRERO Y GOBERNANTE

LA GACETA
ARCHIVO

3652



En el cementerio del Oeste, este mausoleo, obra de Arturo Dresco, custodia actualmente los restos de don Lucas Córdoba, guerrero y gobernante.

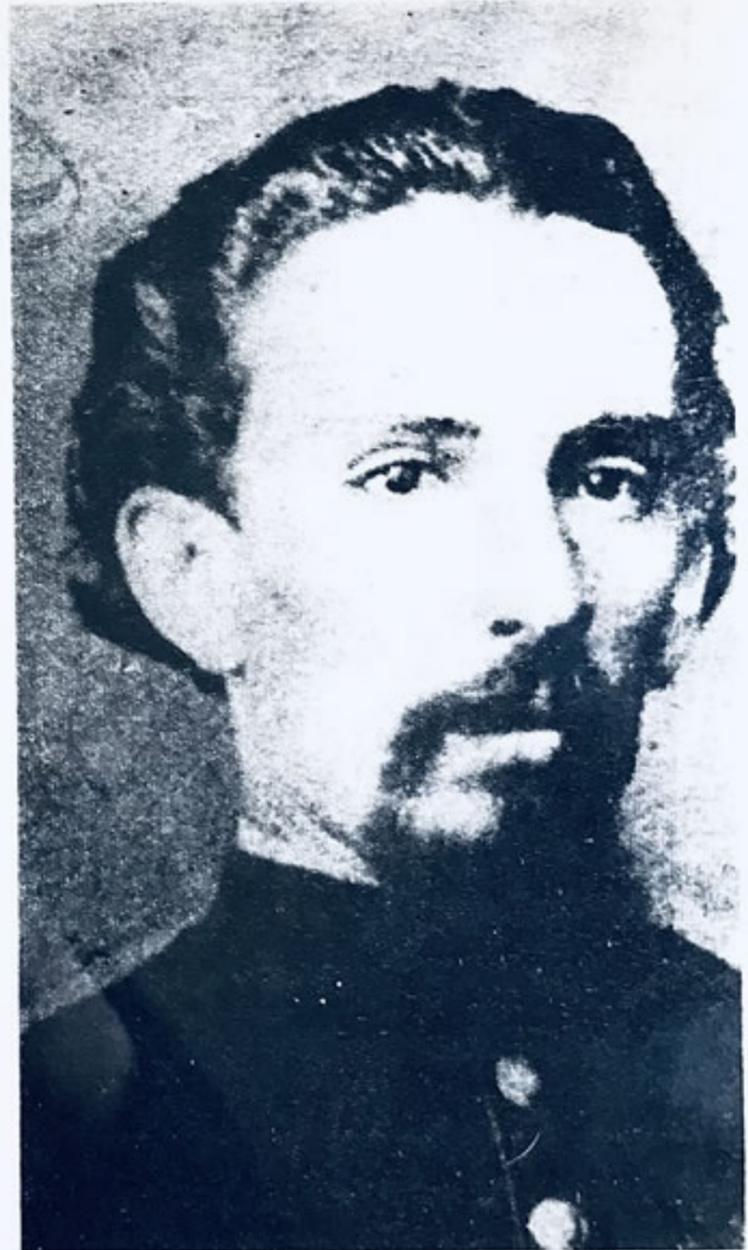
Militar, estadista, amigo de su pueblo, don Lucas Córdoba fue un tucumano genial, del que éste no se olvida. Como Gobernador de Tucumán solucionó problemas relacionados con el agua, los caminos y la educación, es decir, la médula de la salud de la provincia. Más de una vez procedió con rapidez y con inteligencia, logrando resolver dificultades que hubiesen tenido consecuencias desastrosas, como cuando creó la famosa Ley Machete. Fue un hombre de bien, escrupuloso, que no se aprovechó de su cargo para enriquecerse y que se reía de los empaques y la pompa. Cuando murió, todo Tucumán acudió, rindiéndole el mejor homenaje: silencio y lágrimas.

Escribe
CARLOS PAEZ
DE LA TORRE (h.)

Hasta hace medio siglo, los tucumanos dividían la historia de su provincia en **antes** y **después** de don Lucas Córdoba. El jalón no era un mero capricho cronológico. Ocurría que, por más que la memoria buscara, no aparecía un hombre que hubiese cambiado más cosas y que hubiese pensado más **en grande** que este militar de pelo blanco, tirando a petiso, con pera y bigote y anteojos que escondían una mirada llena de criolla picardía. En don Lucas había —digamos para empezar— varias cosas curiosas, paradójicas. La fundamental, que a nadie se le ocurrió, hasta que el comandante Córdoba tenía más de 40 años, que el destino le reservara otra cosa que algún cómodo retiro militar, rodeado de hijos y nietos. En efecto, nunca había mostrado interés especial por la política o por el gobierno. Sus padres, Nabor Córdoba y Ester Luna, eran viejos tucumanos, con sangre de conquistadores en su antigua genealogía. A don Nabor le gustaban los entreveros y las revoluciones. Por antirosista debió escapar con la familia a Salta, en el sangriento 1841, año de la derrota de la Liga del Norte en Famaillá. Por eso Lucas nació en Chicoana durante esa apresurada marcha, un 28 de noviembre. El chico estudió en varias partes, como obligaban los éxodos paternos y las dificultades de la época. Estuvo en colegios de Copiapó (Chile), en el San Ignacio de Buenos Aires y en el de Concepción del Uruguay, además de un tiempo en la Universidad de

Córdoba. De todo ese recorrer de aulas y libros sacó un par de cosas importantes: la íntima amistad de Julio Argentino Roca y una cultura humanista que escondía pudorosamente porque era muy para su uso personal.

Alguna vez sus padres se hicieron ilusiones de convertirlo en abogado o religioso. Pero a don Lucas le gustaban la milicia, el olor a pólvora, el ruido de los galopes y la camaradería militar y no hubo caso de hacerlo cambiar. En 1862 se enroló en el ejército nacional y participó gloriosamente en los combates contra la montonera. Lomas Blancas, Pocito, Pozo de Vargas y otras acciones sangrientas vieron pasar al mocito Córdoba dándole duro al sable. Los fragores revolucionarios de 1874 y 1880 también lo tuvieron de participante. El último le costó la suspensión del grado militar, que le devolvería Juárez Celman. Agradeciendo el favor, en el golpe de 1890 estuvo del lado del gobierno. Hizo la campaña del Río Negro, con Roca, en 1879, y también anduvo por Tucumán a fines de la década de 1860, como jefe de policía de su tío gobernador, Octavio Luna. Largo tiempo estuvo destacado en La Rioja, donde se casó con Mercedes Granillo: el nombre le gustaba, sin duda, porque al enviudar reincidió en el matrimonio con Mercedes Arias. En La Rioja se llenó de amigos. Nadie podía resistir los cuentos verdes de don Lucas, su aptitud para animar reuniones y meterse en líos. Su juventud fue todo lo cativera y entretenida que permitía la discipli-



Don Lucas Córdoba en su juventud, con el uniforme del ejército nacional. En esos años alegres, ni sospechaba que sería el más memorable Gobernador de Tucumán.



27 de noviembre de 1904, inauguración de las obras del Dique El Cadillal. Al centro, con su inconfundible barba y anteojos, está el Gobernador Lucas Córdoba. Pasarían casi 60 años hasta que su iniciativa se llevara a la realidad.

na militar de entonces. Pero ninguno de los que lo frecuentaban entonces y se reían hasta lagrimear de sus ocurrencias, se daba cuenta de que don Lucas comprendía profundamente a los hombres. Que no se quedaba como dormido en medio de la vida fácil de fiestas y vivaques, sino que iba trazando en su cabeza un esquema de cómo debía gobernarse y qué cosas necesitaban estas provincias turbulentas del interior, con hábitos cívicos deformados por mandones de turno.

En 1893 debió volver a Tucumán. Los radicales habían derrocado en una revolución al gobernador Próspero García y el ejército nacional debía intervenir, haciéndose cargo del poder. Don Lucas, que estaba entre los oficiales a cargo de esos 1.500 hombres con artillería, fue nombrado, otra vez, Jefe de Policía. Con mano dura arreglaron las cosas, tras 4 meses de trajín. Por fin, hubo un llamado a elecciones donde se presentó gente joven con un partido nuevo, el **Partido Provincial**. Lo de nuevo no se refería a su composición —eran, sobre todo, mitristas y roquistas— sino a sus ideas: querían gobernar con todo el mundo y terminar con las feroces divisiones que, a cuarenta años de Caseros, todavía emponzoñaban la política y la vida social de Tucumán. Acaso eso fue lo que le gustó a don Lucas, que decidió hacer un alto en el camino y quedarse en la ciudad de sus padres. Se retiró del ejército y aceptó que el nuevo gobernador —el médico Benjamín Aráoz—

lo nombrara ministro de Gobierno. Los acontecimientos lo llevarían, vertiginosamente, arriba. Al mediodía del 28 de noviembre de 1895, Aráoz cayó muerto de un síncope, mientras recibía los restos del prócer Aráoz de La Madrid. Era un día de lluvia, triste y gris. La tragedia y el aguacero parecieron lavar, imprevistamente, todas las miserias de la política tucumana. Y la mayoría de los electores decidieron, pocos días después, que sería Lucas Córdoba el nuevo gobernador. Tenía 44 años, lo que era ser casi viejo para la época. Pero le quedaba energía como para hacer cosas inéditas, que convertirían su persona y su época en algo inolvidable.

Don Lucas no se detuvo en la epidermis de los problemas, sino que los atacó, de entrada, en la raíz. Se dio cuenta de que el agua era una de las grandes cuestiones de su provincia: escasa o nula en el invierno, torrencial en verano, era manejada por unos pocos privilegiados para su exclusivo provecho. Entonces hizo sancionar la **Ley de Riego**, que terminó con todos los abusos. El agua era del Estado y no de los particulares; se debía distribuir de acuerdo a una estricta regulación y entre todos. Pero el asunto no era sólo el dominio, sino que el campo tucumano necesitaba obras de embalse que permitieran canalizar el precioso líquido hacia cada necesidad. Y empezó entonces a mandar a la Legislatura sus memorables proyectos de ley: la represa de El Cajón, el dique de La Aguadita y su gran sueño, El

Cadillal, para citar sólo tres. Además, la ciudad necesitaba agua corriente. Ya se había visto, en la terrible epidemia de cólera de 1887, el grado de contaminación de los pozos familiares. Don Lucas se lanzó también hacia ese objetivo. Se sancionaron los empréstitos del caso y el agua cristalina empezó a llegar, por cañerías, a los depósitos de Tucumán, que se dotaron de los decantadores y filtros más modernos. Como dijimos que conocía a los hombres, se complació en rodearse de los más inteligentes y capaces. Cada uno en lo que sabía. Para el agua, buscó al célebre experto italiano César Cipolletti y al ingeniero Carlos Wauters. Ellos, sin importarles un bledo la gritería general, hicieron lo que debían hacer. El agua de Tucumán empezó a servir a todos, para la producción y para la salud. El loco de la **regadera**, apodaron sus enemigos a don Lucas, sin darse cuenta de que así lo elogiaban intensamente.

Simultáneamente con la Revolución del Agua, don Lucas hizo la Revolución de la Educación. Cambió todos los planes de estudio, transformó las escuelas y fundó 59 establecimientos primarios nuevos, además de dos escuelas superiores, una para preparar a los docentes y el primer Jardín de Infantes que conoció Tucumán. Resolvió poner en práctica una novedad: que los profesores fueran designados por concurso. Y también, que la edificación escolar no quedara librada al capricho de los gobiernos, sino a la responsabilidad de una Comisión Es-

pecial. Uno de sus enérgicos ministros, Alberto de Soldati, fue quien llevó a cabo esta transformación, también contra viento y marea. Tanto cambió Tucumán en su faz educativa durante la administración Córdoba, que en 1900, en el Congreso Nacional, el famoso pedagogo Alejandro Carbó le dedicó un encendido elogio.

Llevó la justicia al campo de Tucumán, derogando la infamante **ley de conchavo**. Había que terminar, dijo en su mensaje a las Cámaras, con **estas leyes de esclavatura, por las condiciones deprimentes en que colocan la clase trabajadora a jornal**. Su gobierno debió enfrentar la primera huelga que conocieron los ingenios azucareros tucumanos, en 1904, y que paralizó a todo el departamento Cruz Alta. Al arreglarse el conflicto, don Lucas pronunció palabras proféticas: **Esta no es sino una solución transitoria. El peligro de futuros conflictos subsiste y corresponde a los interesados y al Estado procurar una armonía estable entre los intereses de las fábricas, plantadores y obreros...**

Agua, caminos, educación, justicia. Haber llevado la modernidad a esos terrenos ya hubiera sido suficiente para inmortalizar a don Lucas. Pero también las cosas lo llevaron a intervenir en una cuestión clave para Tucumán, entonces como hoy: la industria azucarera. En 1902, el fantasma de la ruina se agitó sobre la provincia, por la crisis de superproducción. Habíamos producido mucha más azúcar de la que el país podía consumir. Los viajes a Buenos Aires y las entrevistas en la Casa Rosada no arreglaban nada, y los días seguían pasando. Entonces don Lucas agarró el toro por las astas. Hizo sancionar por la Legislatura la famosa **Ley Machete**. En lo sustancial, significaba un impuesto a la producción azucarera más allá de cierto volumen, cuyo producido se distribuiría entre los productores que destruyeran, voluntariamente y a machetazos, sus cañaverales (de allí la denominación de **machete**) o que destinaran los mismos a cualquier otra industria que no fuera azúcar o alcohol.

Por cierto que la ley fue impugnada, y victoriosamente, ante la Justicia Nacional. Pero cuando la Corte declaró su inconstitucionalidad, los efectos que buscara don Lucas ya estaban cumplidos. Se habían salvado de la ruina más de 600 cañeros, se había levantado el crédito azucarero decaído y se había restablecido la normalidad en el mercado, dando agilidad a la exportación.



Ya viejo, don Lucas posó para el fotógrafo apoyado en el balcón del hotel de Buenos Aires donde estaba pasando unos días.

Don Lucas gobernó de 1895 a 1898, y de 1901 a 1904. En el intermedio, ocupó una banca de senador nacional, mientras lo reemplazaba en la Casa de Gobierno otro gran tucumano, el doctor Próspero Mena, que continuó celosamente con sus planes de obras públicas y lanzó, él mismo, varios otros que los complementaron. El comandante Córdoba manejó con mano hábil a su partido. A pesar de tener prensa duramente opositora, se las arregló para terminar con las legislaturas de puro obstáculo y las amenazas de juicio político. Y nunca hizo, en realidad, cuestión de partido. No le importaba la filiación cívica de sus hombres, sino sus ganas de arrimar el hombro a un cambio en la provincia. Por eso fue que sus más encarnizados enemigos de una época, vinieron a rendirse con los años y se convirtieron en sus más grandes amigos. Nadie conoció como él a los tucumanos, con su mezcla de grandeza y miseria, sus actitudes nobles y sus pequeñeces. Le bastaba **semblantarlos** para saber de qué lado les apretaba el zapato. A pesar de la importancia de su posición, era la sencillez hecha persona. Se reía de los empaques y de las pomposidades. Nunca le importó el dinero: **no hizo en su vida un negocio, ni poseyó una vara de tierra**, dijo el doctor Roca, en su elogio, en la Cámara de Diputados de la Nación. Si hubiera querido medrar en el poder, hubiera sido millonario en pocos días, dados los asuntos agitados por cuantiosos intereses

que tuvo que decidir de acuerdo a su conciencia.

Pero es que don Lucas estaba hecho de una recia madera tucumana no contaminada por las porquerías de la vida. Había aprendido en la escuela de los hogares de antes, donde la modestia era un orgullo y la palabra empeñada algo a que se debía ser fiel hasta la muerte. Y había aprendido también a gozar intensamente de la vida. Mientras fulguraba el cielo de La Rioja o de Tucumán, en esas tardes de terrible verano, cuando nadie soñaba con el aire acondicionado, se lo veía cruzar las calles desiertas, conversando y riéndose con sus amigos. Sus chistes y sus anécdotas ocuparían volúmenes de sana gracia nuestra, demostrando que la alegría de la vida, la emoción del amor y de la amistad, pueden convivir perfectamente con el mando de los ejércitos y de los ciudadanos. Nunca tuvo la pretensión de creerse genial: simplemente, dio lo mejor de su persona cuando las circunstancias lo pusieron en esa alternativa.

No hubo figura más popular y querida que la de don Lucas Córdoba en Tucumán. Cuando llegó su féretro —había muerto en Quilino, el 29 de julio de 1913— una multitud incontenible tapó el tren que los traía. Todos tenían los ojos llenos de lágrimas, porque sabían que esa humilde caja de madera encerraba los restos de un hombre de bien, que había sabido enseñar, con profundo cariño, modos y cosas que antes no se conocían.